

¿Cómo puedo proteger el conocimiento de mi pyme?

El abogado Bartolomé Arrom ofreció una cápsula informativa sobre propiedad industrial e intelectual. Hasta el 30 de abril se aceptan inscripciones a la convocatoria de consultoría científica experta

Redacción

El programa de apoyo a la innovación y la transferencia del conocimiento Innova UIB-PIMES continúa avanzando gracias al ciclo de cápsulas profesionales y una convocatoria de consultoría científica experta.

Hasta este sábado, 30 de abril, las pequeñas y medianas empresas de Balears pueden inscribirse a una convocatoria de consultoría científica experta. Se trata de una vía articulada, en el marco del Espacio Acelera, para apoyar a los proyectos empresariales que necesiten de asesora-

miento científico por parte de investigadores de la Universitat de les Illes Balears (UIB), que incluye sesiones de consultoría para cada proyecto seleccionado.

Por otra parte, el pasado miércoles 27 de abril se impartió la primera cápsula formativa del programa de apoyo a la innovación. Bartolomé Arrom, abogado especialista en propiedad industrial e intelectual y nuevas tecnologías de ClarkeModet, instruyó a los asistentes sobre la protección de las innovaciones generadas en el marco de proyectos de I+D+i. “Cada vez más

empresas deciden proteger la propiedad intelectual, es decir, el secreto empresarial, lo que entendemos como el secreto de

La información sobre la convocatoria y las cápsulas se puede consultar en la web fueib.org/lp/accelera

la Coca-Cola, su *know-how*. La propiedad intelectual es cualquier ventaja competitiva comercial que te hace destacar, desde un software hasta una

metodología propia, un producto, un procedimiento industrial, etc. A partir de 500 euros puedes tener protegida la propiedad intelectual a nivel internacional gracias a la tecnología *blockchain*, que consiste en un mecanismo que certifica que tú eres el legítimo titular de ese conocimiento. Hay despachos que tienen programas informáticos que permiten a la empresa auto-certificarse. Por otra parte, la vía para proteger una invención -propiedad industrial- sería una patente, y hay de diferentes tipos según tenga una protección en España, a nivel europeo o en

todo el mundo”, explica Arrom.

El abogado pone de relevancia que la protección de la propiedad intelectual vía *blockchain* está en auge y lo utiliza todo tipo de empresas, desde emprendedores y startups hasta multinacionales.

El ciclo de cápsulas continuará con dos nuevas sesiones a lo largo del mes de mayo y junio.



“Cada vez más empresas protegen la propiedad intelectual”
Bartolomé Arrom, abogado

Innova UIB-PIMES es un programa organizado por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la UIB con el apoyo de la Conselleria de Transició Energètica, Sectors Productius del Govern y de la Càtedra Santander-UIB de Innovació y Transferència del Conocimiento.

Tanto la convocatoria de consultoría como la información sobre las cápsulas puede ser consultada en la página web fueib.org/lp/accelera.



El ciclo de cápsulas formativas continuará con dos nuevas sesiones a lo largo del mes de mayo y junio. Las actividades son gratuitas.

INNOVA UIB-PIMES 2022
Programa de Suport a la Innovació
Informació i inscripcions: innova.fueib.org

Iniciativa
organitzada per:



Universitat
de les Illes Balears



Càtedra Santander - UIB
d'Innovació i Transferència
del Coneixement



Santander
UNIVERSIDADES